



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

3380

124-25



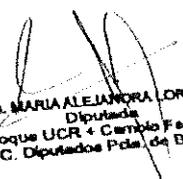
## PROYECTO DE DECLARACION

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### DECLARA

Expresar su reconocimiento al desempeño de las/los deportistas de la Ciudad de Veinticinco de Mayo en las actividades que se dieron en el marco de las finales de los Juegos Bonaerenses desarrollados en la Ciudad de Mar del Plata:  
**Medalla de Oro:** HANDBALL SU 18 MASCULINO, PADEL SUB 18 FEMENINO Mía Gaitan y Clara Minichiello; ATLETISMO PCD CAMPO\*-16+-MASCULINO-LIBRE-VISUAL 13 LANZ. DE BALA Orona Jordan; ATLETISMO PISTA-SUB 18-FEMENINO-LIBRE-1500 M Castro Lucía; SUB 15 MOTOR 47 Dilan de la Orden.

**Medalla de Bronce:** ATLETISMO CAMPO-SUB 14-MASCULINO-ESCOLAR NO FEDERADOS-SALTO LARGO García, Agustín; BOCHAS-UNICA-MASCULINO-LIBRE Zillotti, Osvaldo y Masilla, Roberto; ATLETISMO PCD CAMPO\*-SUB 15-FEMENINO-LIBRE-MOTOR 45/46/47 SALTO EN LARGO Videla Agustina.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN  
Diputada  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

3380

/24-25



### FUNDAMENTOS

La Final Provincial de la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses tuvo lugar del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2024 y congregó más de veintiséis mil participantes de todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 1992 surgen con el nombre de Torneo Juveniles Bonaerense, pasándose a llamar con posterioridad Juegos Bonaerenses, logrando a lo largo de todos estos años consolidarse.

La competencia, contó con más 100 disciplinas deportivas y culturales para Juveniles, Personas con Discapacidad y Trasplantadas, y Adultos Mayores.

Los Juegos Bonaerenses, organizados por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, a través de la Subsecretaría de Deportes, son la competencia deportiva y cultural más importante de la provincia de Buenos Aires.

El evento incluyó una etapa interregional y finalizó con la Final Provincial en Mar del Plata.

Creemos que el deporte y la cultura son herramientas fundamentales para nuestro desarrollo, porque detrás de cada una de las disciplinas que se disfrutaron hay valores que se transmiten como el esfuerzo, la solidaridad, la integración y el trabajo en equipo.

Los bonaerenses nos demuestran día a día que tienen un gran potencial, superan barreras y le hacen frente a los desafíos para mejorar en cada paso.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

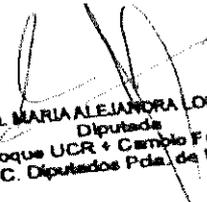
EXPTE. D- 3380 /24-25



Merecen un reconocimiento especial los profesores, entrenadores o responsable adulto que acompañan a cada uno de los participantes de los Juegos Bonaerenses en sus distintas instancias, porque año tras año renuevan el compromiso de acompañarlos a transitar juntos los caminos de encuentro, empoderamiento, participación, autonomía, diálogo, descubrimiento y discernimiento; caminos de construcción colectiva, de cuidado y de transformación.

No hay dudas que para las/los jóvenes y los adultos del interior estos juegos representan el evento deportivo del año y es por eso que se debe apostar desde todos los ámbitos por su continuidad en el tiempo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN  
Diputada  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.